

PODER LEGISLATIVO



CONGRESO DE LA NACION

Cámara de Senadores

ADQUISICIÓN DE CAMARAS LENTES Y ACCESORIOS PARA LA CAMARA DE SENADORES

<u>Lugar y fecha :</u>	Asuncion, 31 de Julio de 2025 – Congreso Nacional
<u>UOC Convocante (*):</u>	Dirección General de UOC HCS
<u>Unidad o área requirente (*):</u>	Dirección General de TIC.
<u>Funcionario o técnico responsable (*):</u>	Mgtr. Eduardo Bergottini
<u>Dependencia y cargo que desempeña (*):</u>	Director General de TIC

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

En el marco de las funciones institucionales de la Cámara de Senadores, es fundamental contar con herramientas tecnológicas que garanticen una adecuada cobertura audiovisual de las actividades parlamentarias, sesiones ordinarias y extraordinarias, audiencias públicas, conferencias de prensa, eventos institucionales y actividades protocolares. En este contexto, se hace necesario disponer de equipos y accesorios que aseguren calidad, compatibilidad técnica con los sistemas existentes y durabilidad operativa.


Los requerimientos técnicos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones han sido definidos conforme a criterios de objetividad y razonabilidad, considerando el análisis técnico funcional y el desempeño mínimo necesario de los productos para el cumplimiento de las tareas específicas en el entorno parlamentario.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

Compatibilidad con equipos existentes, como ser lentes y flashes.


Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Eduardo Bergottini


Mgtr. Eduardo Bergottini
Director General
Dirección General TI- HCS

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):


Econ. Julio Medina Yanho
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

PODER LEGISLATIVO



CONGRESO NACIONAL *Honorable Cámara de Senadores*

ADQUISICIÓN DE AURICULARES CON MICROFONOS

<u>Lugar y fecha :</u>	Asunción, 10 de Junio de 2025 – Congreso Nacional.
<u>UOC Convocante (*):</u>	Dirección General de UOC.
<u>Unidad o área requirente (*):</u>	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación.
<u>Funcionario o técnico responsable (*):</u>	Mg. Eduardo Bergottini
<u>Dependencia y cargo que desempeña (*):</u>	Director General de TIC

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

La adquisición de auriculares con micrófono se fundamenta en la necesidad de asegurar una comunicación eficiente, clara y continua en el marco de las tareas de seguridad que desarrolla la institución, especialmente en entornos con presencia de ruido o donde la precisión en la transmisión de la información es crítica. Estos requerimientos se han establecido de manera objetiva, basándose en criterios funcionales y operativos. Las exigencias técnicas solicitadas son razonables y proporcionales a los fines perseguidos, ya que no incluyen requerimientos excesivos ni costosos que no aporten un beneficio funcional real, asegurando así una relación adecuada entre necesidad, costo y utilidad.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

PODER LEGISLATIVO



CONGRESO NACIONAL *Honorable Cámara de Senadores*

NO APLICA.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*): Eduardo Bergottini

Firma del responsable UOC(*):

Aclaración (*):

Econ. Julio Medina Yanho
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones

